Guayaquil, 03 de octubre de 2011

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
**DE LA COMPAÑÍA SANTA CECILIA C.A.**

Con la finalidad de cumplir con las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A., y para dar cumplimiento a la disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a los informes de los administradores publicado en el Registro Oficial Nº 044 de Octubre 13 de 1.992 expongo a continuación el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2010:

Las operaciones de la compañía se realizaron en forma regular durante el año que se analiza.

Los Procedimientos operativos y de control interno, se han manejado de acuerdo a las normas vigentes y a las políticas internas establecidas por la compañía para tal efecto.

Los Estados Financieros se elaboraron de acuerdo a las normas y procedimientos dictados por la Superintendencia de Compañías observando los principios contables generalmente aceptados.

La Compañía cumplió con las obligaciones tributarias, respetando los plazos señalados por la Ley y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Doy así por concluido mi informe el cual pongo a vuestra consideración, así como también quedo a vuestras órdenes para aclarar cualquier duda referente al mismo

Atentamente,

**DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS**
**GERENTE GENERAL**

14 OCT 2011